

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 002 ORAL
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BARRANQUILLA

ESTADO No. **025**

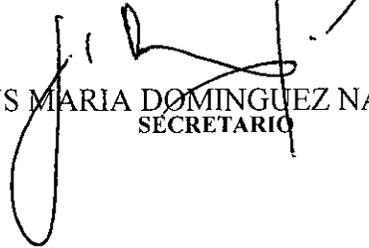
Fecha: 18-02-2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0800133 33002 2014 00368	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALEJANDRO ORJUELA HERRERA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL ** CASUR **	Auto reconoce personería A LA APODERADA SUSTITUTA DE LA PARTE DEMANDANTE	17/02/2016	1
080013333002201400368						
0800133 33002 2014 00456	ACCIONES POPULARES	DEFENSORIA DEL PUEBLO (HEINZ OLIVO CABRERA)	DEIP DE BARRANQUILLA Y OTROS	Auto requiere AL DOCTOR CARLOS ARTURO CASTRO CABALLERO, APODERADO DEL DEIP DE BARRANQUILLA A FIN DE QUE SE SIRVA RETIRAR LOS OFICIOS RESPECTIVOS Y SUTIR LA NOTIFICACION PERSONAL DE LOS VINCULADOS EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA, LOS CUALES SE ENCUENTRAN A SUS DISPOSICION EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO.	17/02/2016	1
080013333002201400456						
0800133 33002 2014 00497	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	KARINA MARCELA CARVAJAL OLIVER	DEPARTAMENTO TECNICO ADMINISTRATIVO DEL MEDIO AMBIENTE ** DAMAB **	Auto de Trámite MAYO 25 del 2016, 9.00 A.M., AUDIENCIA INICIAL.	17/02/2016	1
080013333002201400497						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18-02-2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.


JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO
SECRETARIO

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO No.025
FEBRERO 18 DE 2016

RAD.	ACCION O MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUAD.	DECISION
08-001-33-33-002-2016-00043 ✓	TUTELA	MAYERLINE BARNES VILLARREAL.	I.C.B.F.	17-02-2016	1	FALLO: NO SE CONCEDE LA ACCION. ✓

JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO

SECRETARIO